



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

INFORME DE GESTIÓN – IV TRIMESTRE 2020
CONSEJO DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO
Octubre - Diciembre 2020

INSTANCIA: **CONSEJO DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO**

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Acuerdo 01 del 20 de noviembre de 2020

NORMAS: Acuerdo Distrital 546 de 2013 y Decreto Distrital 172 de 2014.

ASISTENTES:

(Rol: **P**: presidente. **S**: secretaria técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron		
				Fecha 20/11/2020	Fecha 16/12/2020	Total (No.)
Alcaldía Mayor	Alcaldía Mayor	Alcaldesa Mayor	P	X	X	2
	Secretaría Privada	Secretario y Jefe de Gabinete	IP			0
Gestión Pública	Secretaría General	Secretaria	I	X	X	2
Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Secretario	I		X	1
Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Secretario	I	X	X	2
Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Secretaria	I	X	X	2
Desarrollo Económico	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Subsecretario Distrital de Desarrollo Económico	I	X		1
Educación	Secretaría Distrital de Educación	Secretaria	I	X	X	2
Salud	Secretaría Distrital de Salud	Director de Urgencias y Emergencias	I	X	X	2
Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Secretaria	I	X	X	2
Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Secretario	I	X	X	2
Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Secretaria	I	X	X	2
	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	Director General	S	X	X	2
Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	Secretario	I		X	1
Hábitat	Secretaría Distrital de Hábitat	Secretaria	I		X	1
Mujeres	Secretaría Distrital de la Mujer	Secretaria	I	X	X	2
Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretario	I	X	X	2
	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	Director	IP	X		1
Gestión Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	Secretario	I	X	X	2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: 0/0
SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: 2/2

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB: Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí X No ___

Reglamento interno: Sí X No ___

Actas con sus anexos: Sí X No ___

Informe de gestión: Sí X No ___

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDAN DICHAS FUNCIONES		
	20/11/2020	16/12/2020	Se abordó Sí / No
1. Analizar y aprobar la estrategia financiera del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC-, para la vigencia de cada Plan Distrital de Desarrollo Económico Social y de Obras Públicas.			No
2. Formular las directrices para la distribución de los recursos del Fondo Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-FONDIGER-.			No
3. Analizar y aprobar la estrategia de protección financiera frente al riesgo de desastres.			No
4. Establecer las directrices de planeación, actuación y seguimiento de la gestión del riesgo y cambio climático en el Distrito Capital.	X	X	Si
5. Orientar y aprobar las políticas, planes y estrategias distritales de gestión de riesgos y cambio climático.	X	X	Si
6. Realizar el seguimiento, evaluación y control del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC-, y los resultados de las políticas de gestión del riesgo y cambio climático.	X		Si
7. Conceptuar y recomendar al Alcalde Mayor la declaratoria de situaciones de calamidad pública, las modificaciones o adiciones a las mismas, y la decisión de retorno a la normalidad.			No
8. Analizar y aprobar el Plan de Acción Específico para la Recuperación de la situación de calamidad pública declarada			No
9. Darse su propio reglamento interno de funcionamiento	X		Si

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN: En el cuarto trimestre de 2020 esta instancia dedicó su agenda a desarrollar dos asuntos estratégicos para la ciudad en materia de gestión del riesgo y del cambio climático: uno, las acciones necesarias para garantizar la capacidad de respuesta, de anticipación y de oportunidad para atender los eventos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

presentados a propósito de la ocurrencia del fenómeno de la niña y la segunda temporada de lluvias, y dos, el abordaje del Plan de Acción Climática, identificación de medias de mitigación y adaptación al cambio climático que deben ser desarrolladas desde la administración distrital, en distintos niveles y bajo diferentes fuentes de financiación para la lograr las metas de país desde el ámbito de la ciudad.

Adicionalmente, se realizó la formulación, aprobación y adopción del reglamento interno del Consejo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático, de acuerdo a lo establecido por la Resolución 233 de 2018.

**ANÁLISIS DEL
FUNCIONAMIENTO
DE LA INSTANCIA:**

La instancia convocada por la presidencia desarrolló dos reuniones en el cuarto trimestre de 2020 con el quorum necesario para deliberar y tomar decisiones.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES:

Fecha de la Sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
20/11/2020	 <p>Síntesis: seguimiento a condiciones meteorológicas que afectan a la ciudad, registro histórico de lluvias, monitoreo a zonas, puntos priorizados, actividades con los consejos locales de gestión de riesgos y cambio climático, ayudas humanitarias y estrategia de información pública.</p>	Seguimiento fenómeno de la niña y segunda temporada de lluvias 2020.	Se realiza el seguimiento estableciendo las acciones que se continuarán desarrollando hasta que permanezca la segunda temporada de lluvias 2020.
20/11/2020	 <p>Síntesis: se somete a consideración el Acuerdo 001 de 2020 del Consejo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático que adopta el reglamento interno de la instancia según lo establecido en la normativa vigente, el cual es aprobado por unanimidad.</p>	Aprobación del reglamento interno del Consejo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Se realiza la firma y publicación del reglamento interno de la instancia.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

Fecha de la Sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
16/12/2020		Presentación del documento en su versión final del Plan de Acción Climática.	La SDA envía el 17 de diciembre el documento y posteriormente presentara el documento final a partir de los insumos entregados por las entidades.
	<i>Síntesis:</i> se realiza la presentación y discusión del documento preliminar del Plan de Acción Climática.		
16/12/2020		Realizar comunicación a las entidades con responsabilidad en el Plan de Acción Climática.	La SDA realizará las comunicaciones a las instituciones en el mes de enero.
	<i>Síntesis:</i> Después de la presentación detalla del Plan de Acción Climática se establece que cada entidad debe recibir una comunicación que indique las acciones a cargo, se identifique cuantificación y fuentes de financiación del Plan de Acción Climática.		

CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ HERNÁNDEZ
ALCALDESA MAYOR
Presidente del Consejo Distrital para la Gestión de
Riesgos y Cambio Climático

GUILLERMO ESCOBAR CASTRO
DIRECTOR GENERAL - IDIGER
Secretario Técnico del Consejo Distrital para la Gestión de
Riesgos y Cambio Climático

Proyectó: Claudia Patricia Sandoval García. Profesional Especializada. IDIGER. 
Revisó: Lorena Cárdenas Rodríguez. Asesora Contratista Dirección General. IDIGER. 
Aprobó: Felipe Jiménez Ángel. Secretario Privado. Despacho de la Alcaldesa Mayor. 